**AVISO.**

(Numeral 4 Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Decreto 1860 de 2021)

**El MUNICIPIO DE CERETÈ**, en adelante la "Entidad", informa a los interesados en participar en la Convocatoria pública del proceso de selección **No. SIP-013-2026** a través de la modalidad de Selección Abreviada – Subasta Inversa Presencial, para la selección del Contratista encargado de ejecutar el contrato cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL CON LOS EMPLEADOS DE PLANTA DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".** Que el presente proceso, no se encuentra limitado **No _X_** a la participación exclusiva de micro, pequeñas o medianas empresas domicilio en el Departamento de Córdoba, por no cumplirse lo establecido en el numeral 1.22 del pliego de condiciones y en la normatividad legal vigente.

El presente se firma en el Municipio de Cereté, a los seis (6) días del mes de noviembre de 2026.

**SAID BITAR CASTILLA**
ALCALDE
MUNICIPIO DE CERETÉ
**ENTIDAD CONTRATANTE**

Proyectó Jurídicamente: Arrazola Abogados Asociados y Consultores S.A.S – Asesores Externos.